SECCIÓN II

ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE BIZKAIA

Ayuntamiento de Bermeo

Anuncio de modificación puntual de las bases que han de regir la licitación de la concesión administrativa para el aprovechamiento privativo de los quioscos 1 y 2 de Lamera, en el término municipal de Bermeo.

Mediante Decreto de Alcaldía número 226, de fecha 29 de enero de 2021, se ha procedido a la modificación puntual de las bases que rigen la convocatoria, quedando el anuncio de la licitación del siguiente modo:

1. *Entidad adjudicadora*
   a) Organismo: Ayuntamiento de Bermeo.
   b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Secretaría.
   c) Número de expediente: 2020/IDA_ERA_0061.

2. *Obtención de documentación e información*
   — Dependencia: Departamento de Secretaría.
   — Domicilio: Irakaskintza, 14-16.
   — Localidad y código postal: Bermeo, 48370.
   — Teléfono: 946 179 105.
   — Web: www.bermeo.eus.

3. *Objeto de la licitación*
   a) Tipo: Concesión de dominio público.
   b) Descripción: Concesión de dominio público para el aprovechamiento privativo de los quioscos 1 y 2 de Lamera, en el término municipal de Bermeo.
   c) Duración: El plazo de duración de la concesión demanial se establece en 15 años, contados desde la fecha en que se formalice la concesión, sin posibilidad de prórroga.

4. *Tramitación y procedimiento*
   a) Tramitación: Ordinaria.
   b) Procedimiento: Abierto.
   c) Forma: Subasta.
   d) Tipo mínimo de licitación: 2.000,00 euros/año.

5. *Garantías*
   a) Garantía provisional: No se exige.
   b) Garantía definitiva: 3% del precio de adjudicación.

6. *Presentación de ofertas*
   a) Fecha límite de presentación: 1 mes, a contar desde el siguiente a la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial de Bizkaia». Este plazo se amplía en 5 días naturales.
   b) Documentación a presentar: Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres o archivos electrónicos, en la forma y contenido indicado en la clausula 11 del Pliego de Clausulas Administrativas Particulares.
   c) Forma de presentación:
      — Oficina de Atención Ciudadana Berhaz (Calle Ercilla, 6-8, 48370, Bermeo).

cve: BOB-2021a027-(II-370)

— En el perfil de contratante de Bermeo: https://bermeo.eus/1470.html.

— En las demás formas legalmente previstas, de acuerdo con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

7. *Apertura de ofertas*

a) Entidad: Mesa

b) Fecha: El día y hora que se señale en la página web del Ayuntamiento de Bermeo y en el tablón de anuncios.

En Bermeo, 1 de febrero de 2021.—El Alcalde, Aritz Abaroa Cantuariense

cve: BOB-2021a027-(II-370)